

AM1 DOCUMENTO DE TRABAJO


| Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado |                    | Capacitación para el Desarrollo de Habilidades y Conocimientos para el Trabajo y/o Emprendimiento   |   |                           |                  |                           | Clave                            | 2F014C1              |                          |  |
|---|--------------------|---|---|---------------------------|------------------|---------------------------|----------------------------------|----------------------|--------------------------|--|
| Dependencia y/o Entidad                               |                    | Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua   |   | Clave                     | 410              | Ejercicio Fiscal Evaluado | 2022                             | Tipo de Evaluación   | Específica del Desempeño |  |
| Definición del Programa o Fondo                       |                    | Corresponde a las acciones relacionadas con la prestación y el fomento de los servicios de capacitación para el trabajo, dirigidas a la población económicamente activa que busca mejorar sus condiciones de vida mediante el empleo y autoempleo acorde a la vocación productiva del estado. |   |                           |                  |                           | Fecha de Elaboración del Formato | 12/12/2023           |                          |  |
| No  | Nivel de Prioridad | Aspectos Susceptibles de Mejora   | Clasificación de acuerdo a los actores involucrados | Actividades a implementar | Área Responsable | Fecha de Inicio           | Fecha de Término                 | Resultados Esperados | Productos y Evidencias   |  |

|   |       |  |                  |   |                         |            |            |  |                                   |
|---|-------|--|------------------|---|-------------------------|------------|------------|--|-----------------------------------|
| 1 | Media | <p>ASM2. Valorar nuevamente las complementariedades, coincidencias y duplicidades de los Pp federales incluidos en el documento Diagnóstico, considerando que se debe realizar el análisis simultáneo de los objetivos, componentes y poblaciones de los Programas que se comparan, para determinar con precisión las relaciones con otros Pp.</p> | a)<br>Específico | <p>1. Analizar y validar los resultados presentados en esta Evaluación en materia de complementariedades, coincidencias y duplicidades del Pp.<br/>2. Determinar cuáles son los Pp que deben incorporarse al documento Diagnóstico bajo el apartado correspondiente, de acuerdo con su análisis simultáneo.<br/>3. Ajustar el contenido del documento Diagnóstico acorde con los resultados del nuevo análisis.</p> | Dirección de Planeación | 12/12/2023 | 28/06/2024 | <p>El Pp identifica correctamente los Programas presupuestarios con los que está relacionado en su esfera de atribuciones y en cuanto al tema de interés público que atiende, en el ámbito nacional y estatal.</p> | Documento Diagnóstico actualizado |
|---|-------|--|------------------|---|-------------------------|------------|------------|--|-----------------------------------|


|   |      |   |                  |   |                         |            |            |  |   |
|---|------|---|------------------|---|-------------------------|------------|------------|--|---|
| 2 | Alta | ASM3. Capacitar al personal a cargo de la planeación estratégica del ICATECH en metodologías para la programación de metas de los indicadores de la MIR, así como en mejores prácticas de seguimiento, que consigan potenciar el empleo de este instrumento en las acciones de planeación, monitoreo y evaluación del Pp. | b) Institucional | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estructurar un programa de contenidos en materia de capacitación, en consideración de los hallazgos de la Evaluación.</li> <li>2. Gestionar con la autoridad hacendaria, con la participación de la ITE, la realización de la capacitación.</li> <li>3. Ejecutar la capacitación.</li> <li>4. Evaluar los resultados de la capacitación.</li> </ol>   | Dirección de Planeación | 02/01/2024 | 30/09/2024 | El Pp cuenta con capacidades institucionales fortalecidas en cuanto a la programación y seguimiento de las metas de sus indicadores. | Listas de asistencia de cursos impartidos               |
| 3 | Alta | R6. Revisar la definición y método de cálculo de la población objetivo del Pp, a fin de hacerlos congruentes, considerando que ésta se calcula conforme a los recursos con los que cuenta ICATECH para atender a la población potencial.  | b) Institucional | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar, junto con la ITE, los hallazgos detectados respecto de la población objetivo y su metodología de cálculo.</li> <li>2. Determinar una nueva metodología que haga compatible la definición y la cuantificación de la población objetivo.</li> <li>3. Documentar los resultados del ejercicio de mejora en el documento Diagnóstico</li> </ol> | Dirección de Planeación | 02/01/2024 | 30/09/2024 | El Programa presupuestario tiene una adecuada definición y metodología para la cuantificación de la población objetivo.              | Documento de método de cálculo de la población objetivo |

|   |       |   |                  |  |                         |            |            |   |                                   |
|---|-------|---|------------------|--|-------------------------|------------|------------|---|-----------------------------------|
| 4 | Media | ASM7. Incorporar en el documento Diagnóstico (apartado 4. "Cobertura") la definición de la población atendida del Pp, así como su método de cálculo y su cuantificación, para contar con los elementos suficientes para integrar, en consecuencia, una estrategia de cobertura. | a)<br>Específico | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar, junto con la ITE, los hallazgos detectados respecto de la población atendida y su metodología de cálculo.</li> <li>2. Determinar una nueva metodología que haga compatible la definición y la cuantificación de la población atendida.</li> <li>3. Establecer los elementos mínimos para una estrategia de cobertura del Pp.</li> <li>4. Documentar los resultados del ejercicio de mejora en el documento Diagnóstico.</li> </ol> | Dirección de Planeación | 12/12/2023 | 29/03/2024 | El Programa presupuestario cuenta con una adecuada definición y metodología para la cuantificación de la población atendida y establece las bases para la elaboración de una estrategia de cobertura. | Documento diagnóstico actualizado |
|---|-------|---|------------------|--|-------------------------|------------|------------|---|-----------------------------------|

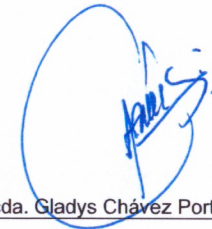
|   |      |   |                     |  |                         |            |            |  |  |
|---|------|---|---------------------|--|-------------------------|------------|------------|--|--|
| 5 | Alta | ASM8. Incluir en la capacitación sobre el establecimiento y seguimiento a las metas del personal de ICATECH la valoración de los resultados del ejercicio presupuestario en relación con el desempeño de las metas, para conciliar ambos aspectos en la Programación. | b)<br>Institucional | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incluir en la capacitación de ASM3 la relación entre el desempeño financiero del Pp y la programación de metas.</li> <li>2. Ejecutar la capacitación</li> <li>3. Evaluar los resultados de la capacitación.</li> </ol> | Dirección de Planeación | 12/12/2023 | 30/09/2024 | La programación de las metas de los indicadores del Pp toma en consideración su desempeño financiero | <p>Listas de asistencia</p> <p>Minutas</p> |
|---|------|---|---------------------|--|-------------------------|------------|------------|--|--|

  
Lic. José Arturo Morales Reyes

**Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario**

  
Lic. José Arturo Morales Reyes

**Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad**



Licda. Gladys Chávez Portillo

**Firma y nombre del responsable del seguimiento**